



# i TERRA!

SEMANAL LIBERTARIO

ACOGIDO A LA FRANQUICIA Y REGISTRADO EN CORREOS, COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE

AÑO XIII

DIRIJASE TODA LA CORRESPONDENCIA A DOMINGO MIR. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 1316

NUM. 564

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA  
DRAGONES 31 Y 33,

HABANA, JUEVES 30 DE JULIO DE 1914

UN AÑO: ISLA, \$1.50. EXTRANJERO, \$2.00. NUMERO SUELTO  
3 CENTAVOS. PAQUETE DE 25 EJEMPLARES, 50 CENTAVOS.

## LA FEDERACION INTERNACIONAL ANARQUISTA

Desde hace algún tiempo se observa en el campo anarquista un movimiento de cohesión, de mutua inteligencia, de organización. A la rudimentaria organización de Grupos, han sucedido las Federaciones locales, regionales y nacionales, y es lógico que ahora el movimiento culmine en una Federación Internacional.

Hubo una época, no por cierto lejana, en que no pocos anarquistas velan con preventión toda clase de organización, como no fuera la estirada de agrupaciones momentáneas. Suponían que toda organización algo complicada implicaba autoritarismo y sentían profundo horror por las comisiones centrales de relaciones, viendo en ellas futuros centros directores. Afortunadamente nos hemos dado todos cuenta que la organización no implica autoritarismo, cuando dentro de la organización pueden desarrollarse sin trabas todas las iniciativas y aplicar libremente todas las energías. Existe una organización autoritaria, pero podemos crear una organización anarquista. Si de esto no fuéramos capaces, ¿en qué derecho afirmaríamos la realidad posible del ideal anarquista? Toda sociedad es un organismo, y no dejaría de serlo la sociedad anarquista de mañana. Fuertes en nuestro ideal y atemperando a él nuestros sentimientos y pasiones, nuestras enseñanzas y nuestra vida práctica, debemos estar en condiciones todos los anarquistas, en nuestras mutuas relaciones privadas y para la propaganda, de proceder de modo como si fuéramos capaces de gozar de una organización libertaria. Tened por seguro que los que, llamándose anarquistas pretenden imponerse y oponer obstáculos a toda iniciativa libre por el solo hecho de no estar conformes con ella, obran como autoritarios y no como libertarios.

Para los fines de la propaganda, así como para los de la solidaridad, es imprescindible la organización, desde la forma más particular de Grupos, a la más general de una Federación Internacional. Es el natural proceso evolutivo a que está sujeto todo en la Naturaleza; de lo particular a lo general, de lo simple a lo compuesto, de lo homogéneo a lo heterogéneo.

La forma particular, simple, homogénea de grupos, responde perfectamente, dentro del actual medio ambiente, las múltiples manifestaciones de la propaganda y a las más diversas aplicaciones de las energías. Los grupos son pequeños núcleos de dos individuos como mínimo y que como máxima conviene no excedan de diez para evitar complicaciones y poder obrar libremente. La afinidad de carácter, la simpatía y un propósito común, es la fuerza de atracción que debe unir a los individuos de un grupo. Cuando surge la menor diferencia, si no se llega a una inteligencia, debe surgir naturalmente la separación, para que cada parte obré libremente y sin obstrucciones. Para los fines de la propaganda y de la acción, no puede darse mejor organización que esa de los pequeños grupos de individuos aínes, que conscientes del ideal, saben siempre obrar conforme al criterio libertario.

Las Federaciones regionales o nacionales, no implican entre nosotros unidad de acción; son meros organismos para facilitar las relaciones entre los grupos, para efectuar actos comunes de solidaridad y de protesta, para comunicarse iniciativas y reclamar el apoyo de los que con ellas están conformes. Y esto que efectúan las Federaciones regionales o nacionales dentro de la respectiva región o nación, puede realizarlo en un orden mundial la Federación Internacional.

Entendemos que la Federación Internacional Anarquista es una necesidad por las siguientes razones:

Porque nuestro ideal es internacional. Deseando derrumbar las fronteras, para que la humanidad forme una sola familia de productores libres, nada más natural que nos sintamos solidarios todos los anarquistas del mundo.

Porque en caso de que en determinado país sobrevengan huelgas generales, movimientos revolucionarios, persecuciones, represión violenta, actos arbitrarios gubernamentales, los anarquistas del resto del mundo pueden estar en condición de emprender inmediatamente campañas de adhesión, simpatía y protesta.

Porque puede ser más efectiva y segura la solidaridad en favor de los perseguidos.

Porque en un momento dado puede concertarse un movimiento de carácter determinado o secundar el que se inicie en cualquier país.

Porque unidos los anarquistas internacionales, acrecentan su fuerza, hacen más patente su actuación revolucionaria y disolviente dentro de la sociedad burguesa y pueden imponer más respeto a los Gobiernos.

Porque en caso de guerras nacionales pueden hacer más efectiva la propaganda antimilitarista y antipatriótica.

Creemos que las razones apuntadas son bastante poderosas para legitimar la creación de la Federación Internacional Anarquista.

Estimamos que en el próximo Congreso Anarquista de Londres habrán de ser estudiadas y que ellas determinarán la necesidad de ir sin demora a la Federación.

En la mayor parte de los países de Europa y en varios de América existen ya constituidas Federaciones regionales anarquistas, de modo que hay organismos bastantes para integrar una Federación Internacional fuerte.

La organización de la Federación, tratándose de anarquistas, no puede ofrecer dudas: completa autonomía de las Federaciones regionales o nacionales, como dentro de éstas son absolutamente libres los grupos, y dentro de los grupos los individuos. La Comisión de Relaciones, así en las Federaciones locales, regionales y en la Internacional, son meros centros informativos y de comunicación. Las iniciativas pueden surgir de cualquier parte, de un individuo, de un grupo; los hechos pueden ocurrir en cualquier nación. La Comisión recibe, registra y comunica; de todo lo demás se encargan libremente grupos e individuos.

Una cosa debemos tener muy en cuenta los anarquistas y obrar en consecuencia. La organización libertaria necesita hombres conscientes y activos, por lo mismo que elimina a los directores y confía en los individuos; en esto estriba precisamente su diferencia, radical con la organización autoritaria, que solo quiere mandarlos de carneros para que puedan dirigirlos a su antojo los malos pastores.

## Asamblea Nacional Obrera

Camaradas: Permitidnos que al comenzar los trabajos esta reunión de delegados os hagamos la petición siguiente:

1º Que debemos declarar y declaramos, que los problemas económicos, de índole puramente obrera, tendrán que ser tratados y resueltos, incuestionablemente, por los mismos trabajadores, sin interacciones extrañas de ninguna clase.

2º Que la declaración anterior nos lleva a declarar y declaramos, que no admitimos en nuestro seno, en nuestras discusiones y resoluciones de esta Asamblea, tendencias políticas ni religiosas de ninguna clase, por creerlas totalmente perniciosas y disolventes para los trabajadores, opuestas en un todo a las tendencias societarias y a las aspiraciones de los que sienten sed de justicia y asas de libertad.

3º Que debemos aconsejar y aconsejamos, a todos nuestros hermanos los trabajadores, que imiten nuestro proceder, no admitiendo ingrencias políticas de ningún matiz en sus cuestiones económico-societarias; asimismo los exhortamos a que no presten cooperación ni facilites los medios necesarios, ya con su presencia o ya con sus recursos, a los propósitos de los políticasteros o cameladores en períodos eleccionistas, ni a congressos o celebraciones públicas que ellos, con sus maquinaciones finas, traten de llevar a cabo con desdor y escarnio de todos los que los sigan, siendo trabajadores.

### A LA ASAMBLEA:

Camaradas: Vistas las proposiciones presentadas, juzgados sus contenidos, en atención a la brevedad del tiempo de que dispone esta Asamblea Nacional, y en atención también a la corta distancia que media entre la fecha presente y la de 1º de enero de 1915; juzgando dignas de nuestra aprobación las proposiciones citadas, venimos a rogar que esta Asamblea Nacional o Americana, ya que en ellas están representadas entidades importantes de los vecinos pueblos de Key West y Tampa de la Unión Americana, acuerde:

1º Designar una Comisión compuesta de seis camaradas de la Habana, por tener mayores facilidades para desempeñar su cometido, a saber: uno por cada publicación obrera de las existentes, y tres obreros más a elección de la Asamblea.

2º Que siendo indispensables los recursos monetarios, estas tres publicaciones declaren abierta y la sostengán permanentemente en sus columnas, una suscripción voluntaria nacional e internacional; por medio de la cual se arbitrarán recursos para cumplimentar lo que aconsejan las proposiciones presentadas.

3º También consideramos necesario señalar que esa Comisión de seis camaradas, sea quien se distribuya entre sí los cargos, tanto para atender al problema emigración-inmigración, como al de la organización obrera; así como a la convocatoria, y cuanto sea necesario del próximo acto, continuación de esta Asamblea Nacional.

Local de actos de la Asamblea Nacional, a veinte y ocho de julio de 1914.

(Firmados): Juan Tur, por los Obreros Unidos de Holguín; Leovigildo González; Sebastián Aguirre, por el Tríriter; Por la Conciencia Industrial, de Key West; Francisco Díaz; Jesús Canosa; Por la Unión, 10668 de Dependientes y Cocineros de Tampa, R. P. Buoy; Rafael Serra; Angel Arias; Por el Sindicato de Obreros de Cárdenas, Ricardo Rovira.

## EL NIÑO MARTIR

### LEON CARDENAS MARTINEZ, JR.

#### LA VERDAD FULGURA Y LA INOCENCIA DEL SACRIFICADO EN INFAME CRIMEN OFICIAL

Historia, Documentación, Estudio Jurídico, Últimas palabras de la víctima y Corona fúnebre en su Velada

RECOLPILACIÓN HECHA POR LEON CARDENAS MARTINEZ, SR.

(CONTINUACION)

#### FRAGMENTO DE LA ARGUMENTACIÓN DE LOS JUECES DE LA CORTE CRIMINAL DE APELACIONES AL SER RECHAZADO EL RECURSO DE AMPARO EN EL CASO DEL JOVEN DON LEON CARDENAS MARTINEZ.

Austin, Texas; Marzo 27 de 1912.

En la exposición de motivos de la sentencia, que comprende setenta y cinco páginas y en la que están de acuerdo los jueces Prendergast y Harper sostienen que el proceso de Martínez, lo sentenciaron en este Estado; y de que estando pendiente todo México, fue justo, imparcial y legal en todas sus partes.

El juez Davidson, que preside, sostiene exactamente lo contrario en más de sesenta páginas, y concluye aduciendo que el joven mexicano tiene derecho a otro juicio, y que la manera del proceso violento en el Condado de Reeves evidencia que hubo dureza y presión violenta por parte de las chusmas, siendo en violación a las Leyes del Estado, Federales, Internacionales y de los Tratados de ambos países. Ambas opiniones tienen interés intenso y están fuera de lo común y muy energicamente expuestas. La contestación del juez Harper al juicio disidente del Presidente Davidson, es a veces caustico y frecuentemente satírico. El Juez Presidente lo contesta en iguales términos.

#### SE APRILA DE LA DECISIÓN DE LA MAYORÍA DE LOS JUECES.

Tan luego como fué conocida la decisión de la mayoría de los jueces de Apelaciones, el abogado Robert P. Coon tomó disposiciones para apelar ante la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos, y si necesario es llevarla a ese Tribunal como una cuestión Federal, alegara la violación de los «Procedimientos debidos de la Ley», prevendrían en la enmienda 14 de la Constitución Federal, y que el Fallo viola el «Derecho de GENTES».

Los licenciados Coon y J. F. Cunningham, defensores de León, presentaron las excepciones y relaciones de hechos. También hicieron constar que el fraude y la coacción en el proceso estaban probados; que no hay pruebas que justifiquen el Fallo de la Corte de Distrito; que ésta no tenía jurisdicción para verificar la sesión especial en que fué condenado Martínez; que la falta por parte del Juez Isaacs de admitir la Apelación (interpretada) viola el requisito de Procedimientos Debidos de la Ley, y que la Corte carecía de jurisdicción para fallar contra el reo.

#### LA CAUSA VA A LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Como resultado de las exposiciones hechas por la defensa, la causa de Martínez es llevada a la Corte de Justicia de

la Nación por alegato de «EXCEPCIÓN DE ERROR».

El caso presenta el espectáculo sin precedente, de que el Abogado del Estado y el Juez presidente de la Corte Criminal de Apelaciones, están en oposición directa a los otros dos jueces de dicho Tribunal, en que sostienen ser su deber evitar ejecuciones ilegales.

El Procurador General Lane y su Ayudante Auxiliar Shelly Grover, preparan un alegato de buena prueba en el que se funda la opinión del Juez Presidente.

#### ILEGALIDAD DEL PROCESO

En su opinión disidente el Juez Davidson declara, que Martínez fué remitiendo de Pecos a Midland, poco después del homicidio de la Brown, porque se temía una violencia de la turba; que él estaba así durante las sesiones del Gran Jurado, y que un Juzgado de Sentencia fué citado para la tramitación de su causa, siéndole así negado su derecho de recusación; que los RANGERS fueron mandados a Pecos para protegerle y que no se le permitió hablar con sus abogados sino en presencia de aquellos (rangers); que él es un muchacho de DIEZ Y SEIS AÑOS y que fué sentenciado a muerte dos horas después de que un Jurado dió su veredicto, sin embargo del hecho de que la Ley concede dos días para pedir nuevo procedimiento o juicio.

Se declara, además, que yendo de la Sala de Sesiones de la Corte, después del juicio el acusado y sus defensores, quienes tenían intención de pedir nuevo juicio, fueron acuchillados por una chusma que amenazó al abogado Parker y le ordenó que no hiciera apelación, y que Parker se fué temiendo un atropello y no presentó el aviso de Apelación.

#### LAS PARTES ULTRAJADAS

Si se hubiera dado aviso de apelación dice la opinión disidente, pronunciando sentencia, ésta habría sido nula y es igualmente nula cuando el aviso no se da por coacción.

«Un ciudadano particular no puede ser privado de sus derechos por los actos ilegales e infundados de otros», dice la opinión, que sostiene que Martínez, como ciudadano de México que tiene derecho a protección plena prometida en los tratados con su País.

Que los Abogados de Martínez fueron obligados por temor de atropellos a promover no apelar; que el Juez de Distrito, Isaacs sabía que el proceso de Martínez en el Condado de Reeves involvía la pena de muerte, y que todos sus actos demuestran que reconoce el peligro de violencia de las chusmas; que el lugar del proceso pudiera haberse fácilmente cambiado, y que la coacción comenzó con el arresto de Martínez y continuó mientras estuvo incomunicado en la cárcel de Midian, son otras tantas conclusiones de la opinión disidente.



**RÁPIDA****HENOS AQUÍ DE PIE FRENTE  
A LOS VICTIMARIOS**

La sangre en botones se agolpa a nuestro cerebro.

Escena macabra hemos presenciado, tres obreros volando por el espacio como si la fuerza de gravedad hubiera desaparecido; hajan dispersas sus muñecos: piernas, brazos y cabezas; una fuerza exterior los ha descoyuntado; tres familias en la indigencia, en el paupérrimo más aterrador; el lamento con sus fauces descompuestas llama a la puerta de esos hogares, a los que él querido, muerto ya, trala sino lo suficiente para una vida próspera, al menos lo indispensable para vivir entre la prosperidad y la indigencia, pernambua nada, nada! . . . desolación . . . terror, indigencia y, por término a ésto el cementerio donde ya es el querido, el mártir del trabajo, digamos mejor, de los veniales deseos de amontonar oto, más oro . . . fatídico oro que tales crímenes de lesa humanidad cometen tus valles, los que quieren poserse no en pequeñas proporciones sino en sacos y más sacos, en montañas de cuya espuma de goce sangre, pues con ésta se hace aquél.

¡Ferrocarril de Banes!, Ferrocarril que algunos con razones pessadas en plató justiciero te lo denominan «Ferrocarril de la muerte!», a tu ya numerosa secuela de efímeros hay que añadirte tres más! como pesada losa caída encima de esa Compañía sedienta de riquezas, que nos la ha prendido a pensar que un río rojo río de sangre! hace correr con su marea satisfacta sed de oro.

Economías y más economías, máquinas desvencijadas continuando de servicio sin renovar hace años, flases y chapas recalcitrantes, parche sobre parche, remiendo sobre remiendo, calderas cuyos tubos transmisores de vapor son inservibles, lo mismo que éstas, lo que da pur morgan que ante la presión vapor encerrado en sus entrañas no pueden resistir su empuje y se deshacen en estornos que vuelan al, pero en su vuelo, llevan tres cuerpos hechos girones que al caer llenan los yurumis campos de gloriosos rojos.

Pechos generosos, rebostos de vida y sedientos de justicia histórica, convocan al pueblo Banense a una sinebre velada a la cual acude en pleno; en ella, sin groserías ni zahiriños son desmudados los culpables que el pueblo reconoce y agostosa.

¡Será simple gritaria lo que ha hecho el pueblo de Banes! ¿Se limitará a esto solamente? ¡No buscará en la estrecha unión de todos los trabajadores, el freno que detenga, primero la desmedida sed de oro y después, dé fin a todos los privilegios? ¡Hasta caso omiso a la llamada de los oradores! ¿Dejará arrebatar uno a uno sus hermanos de infinidad? ¿No pondrá ésto a esta macabra escena que hace, presentar diariamente la venal burguesía que, le importa menos la muerte de un obrero que la del más insignificante corcel?

No lo creemos, pues sin temor al yugo burlúes continuará esta campaña

vindicatoria que un puñado de hombres sedientos de justicia (Justicia proletaria) han comenzado, y es seguro que el pueblo trabajador engrose las filas de ese puñado para no abandonarlas hasta que quede un tirano sobre la faz limpida del planeta.

Así pues, caiga gota a gota la sangre de las víctimas sobre la cabeza de los victimarios, y ¡pueblo productor! no te olvides que todos aquellos que están manchados en sangre obrera, son tus enemigos, y si te olvidas no pierdas plenamente, el instinto de conservación, pues nosotros te los ensueñaremos en muy lejano día, para cobrar Unidos la deuda que tiene vencida en moneda igualitaria, sojo por ojo, diente por diente, tal es la ruta que nos obligan a seguir.

Por el Grupo «Rompe Cadenas», Domingo ALCEDO.

Bauer, Julio 25 de 1914.

**“CONCIENCIA INDUSTRIAL”**

Este es el título de un nuevo colega que los bravos compañeros de Key West han empezado a publicar.

«Conciencia Industrial» pertenece a la Unión Local Núm. 105 I. W. W. (Industrial del Mundo) y tiene su Redacción y Administración en P. O. Box 67, Key West, Fla. (U. S. A.)

Saludanos al querido colega y le deseamos éxitos y prosperidades en su labor emancipadora.

**A “Cultura Obrera”**

CON MOTIVO DEL ARTÍCULO «A TONTRÍAS» PUBLICADO POR RSE PSICÓGICO EN EL NÚMERO 11.

**Y ESOS SON ANARQUISTAS?**

¿Qué concepto se podrá formar de aquellos que en su abyección monstruosa, exigen como arma la calumnia?

Enemigos personales del mérito que en labores indignas, pretenden anular a aquellos a quienes envidian.

¿Cómo llaman a esa turba abyecta de insultadores profesionales?

¿Qué dice de esos próceres de la literatura difamatoria?

Los que de este modo proceden ¿qué título han de dárseles?

¡Son dignos de llevar el honoroso título de anarquistas, esos proxenetas del verbo?

Es digno de anarquistas y de personas conscientes el andar en chismes y enredos?

¡Y esa una labor cultural!

¡Es así como se pretende educar a los trabajadores!

¡Charla estúpida! Al oírla, difírase chismes de ciudadela.

¡Qué bien concuerda ese proceder con aquellos que se dicen cultos!

¡No creíais más digno hacer labor instructiva, labor consciente, que dedicar un periódico obrero en dimes y dirites!

¡No es más digno subsanar personalmente los errores de los compañeros (en caso de ser verdad que éstos existieran, que solo se trata de una calumnia) an-

te perseguía hablar hecho nérulos para el trapezo, como decía viendo Steffanoff refiriéndose a la hereza. Y este peligro tan temible—el mayor de los peligros—era considerado como una cosa vulgar, como un insensato arresto cuando quería que no mereciera importancia . . .

En cuanto a mí, debo confesar que, si bien algo alarmado a causa del barbarismo de los gobernantes de Salónica en aquella época, no llegaba sin embargo a abrigar gran miedo, pues mis nérulos eran muy modestos y aun desconocedores de la policía.

Lo que causaba mi intranquilidad, era el peligro que corrían la libertad y la vida de Steffanoff en medio de estas aventuras.

—Te has quedado pensativo—me dijo, observando mi preoccupation.

—Ciertamente. Piens en que mejor harás tú velando por tu propia seguridad. ¡Eres muy loco!

—No, brat. ¡Soy muy cuerdo! Y es tan grande el anhelo que siente de vivir

que tiene un más alto fin que llenar?

—No malgastemos el tiempo en semejantes miserias.

—Esto es rastreo, vil y bajo.

—Es indigno de anarquistas.

—Abandonemos ese personalismo, que es el arma de los envidiosos.

—No debemos fijarnos en los hombres, solo debe interesarlos la labor que hicieron y la que hacen; si ésta es buena . . . ¡adelante!, si es mala, allá ellos. Los hombres no son las ideas, la idea, es la idea; los hombres, son los hombres.

RAMON LOPEZ AMADO OVIEDO.

General Zayas entre San Julia y Santa Catalina. Quemados de Mariano.

**De Ciego de Ávila**

Compañeros del Grupo «TIERRA!»

**Salud.**

Después de tanto atiempo de esperar los que leen «TIERRA!» les hoyos piden mandar lo que he podido recoger.

Aquí les mando la cantidad de \$7.70 plata española: \$6.30 para «TIERRA!» y \$1.40 para «Regeneración».

Reciban un fraternal saludo.

Vuestro y de la cause,

VICENTE VALLÉS.

**LISTA DE LOS DONANTES**

Para «TIERRA!»:

Lázaro Sánchez, 40; Domingo Sánchez, 20; Un Barbero, 40; F. Martínez, 40; C. Fernández, 40; I. Reyes, 40; F. Martínez, 20, E. Borque, 40; I. Sánchez, 10; Venta de periódicos, 3.40.—Total: \$6.30.

Para «Regeneración»:

F. Martínez, 60; Joaquín, 40; D. Santa, 20; L. Sánchez, 10; Un obrero, 10.—Total: \$1.40.

**De Banes**

Camaradas de «TIERRA!»

**Salud.**

Adjunto remito giro por valor de \$9.75 m. a., recolectado entre los compañeros del Grupo y cuya distribución es la siguiente:

«Regeneración», \$2.50; «Tierra y Libertad», \$1.00; «El Dependiente», 60; «TIERRA!», \$5.65. La suscripción da un total de \$12.75; La distribución y giro, \$9.75; Faltando por lo tanto \$3.00, que fueron girados a Sánchez Rosa (España) para que nos remita folletos.

Vuestro en la lucha por la Idea.

Por el Grupo «Rompe Cadenas», Rafael HIDALGO.

**LISTA DE LOS DONANTES**

I. Vázquez, 10; Sagún, 40; Uno, 10; F. Palacio, 40; M. Palacio, 25; Un mecánico, 50; J. Caubajal, 50; Tres, 20; A. Bacallao, 25; S. González, 25; M. Páramo, 25; I. Velázquez, 15; D. Alcántara, 10; J. Vicente, 10; A. Pimentel, 0.75; F. P.

González, 0.25; C. Moro, 0.25; R. Hidalgo, 0.50; Un Barbero, 15; A. M. y Miguel, 0.25; J. D. Fernández, 0.25; J. Velarde, 0.25; Los ANGELES (BANES), P. López, 0.25; A. Pérez, 0.25; M. Amat, 0.20; I. Fuerte, 0.30; R. Frijoles, 0.25; M. Iglesia, 0.25; M. Quintero, 0.25; S. Méndez, 0.25; E. Salgado, 0.25; E. Hernández, 0.10; Antonio Vives, 0.50; González, 0.20; F. Casal, 0.20; Oton Guevara, 0.40; M. Consuegra, 0.20; Guevara, 0.40; Casal, 0.20; FALCÓN, Demetrio Iglesias, por paquetes, \$1.00; CALABAZAR, Domínguez, 0.15; R. Belancourt, 0.20; Un campesino, 0.25; Suárez, 0.20; B. Morales, 0.20; F. González, 0.30; A. Barreto, 0.15; Pedro Sánchez, residente, 0.20; Lentón, 0.40; Barreto, 0.10; BANES, Grupo «Rompe Cadenas», por paquetes, pago hasta el número 550, \$1.00; R. Valdés, F. Casal, 0.20; Oton Guevara, 0.40; M. Consuegra, 0.20; Guevara, 0.40; Casal, 0.20; FALCÓN, Demetrio Iglesias, por paquetes, \$1.00; CALABAZAR, Domínguez, 0.15; R. Belancourt, 0.20; Un campesino, 0.25; Suárez, 0.20; B. Morales, 0.20; F. González, 0.30; A. Barreto, 0.15; Pedro Sánchez, 0.20; Lentón, 0.40; Barreto, 0.10; BANES, Grupo «Rompe Cadenas», por paquetes, pago hasta el número 550, \$1.00; R. Valdés, F. Casal, 0.20; Oton Guevara, 0.40; M. Consuegra, 0.20; Guevara, 0.40; Casal, 0.20; FALCÓN, Demetrio Iglesias, por paquetes, \$1.00; CALABAZAR, Domínguez, 0.15; R. Belancourt, 0.20; Un campesino, 0.25; Suárez, 0.20; B. Morales, 0.20; F. González, 0.30; A. Barreto, 0.15; Pedro Sánchez, 0.20; Lentón, 0.40; Barreto, 0.10; BANES, Grupo «Rompe Cadenas», por paquetes, pago hasta el número 550, \$1.00; R. Valdés, F. Casal, 0.20; Oton Guevara, 0.40; M. Consuegra, 0.20; Guevara, 0.40; Casal, 0.20; FALCÓN, Demetrio Iglesias, por paquetes, \$1.00; CALABAZAR, Domínguez, 0.15; R. Belancourt, 0.20; Un campesino, 0.25; Suárez, 0.20; B. Morales, 0.20; F. González, 0.30; A. Barreto, 0.15; Pedro Sánchez, 0.20; Lentón, 0.40; Barreto, 0.10; BANES, Grupo «Rompe Cadenas», por paquetes, pago hasta el número 550, \$1.00; R. Valdés, F. Casal, 0.20; Oton Guevara, 0.40; M. Consuegra, 0.20; Guevara, 0.40; Casal, 0.20; FALCÓN, Demetrio Iglesias, por paquetes, \$1.00; CALABAZAR, Domínguez, 0.15; R. Belancourt, 0.20; Un campesino, 0.25; Suárez, 0.20; B. Morales, 0.20; F. González, 0.30; A. Barreto, 0.15; Pedro Sánchez, 0.20; Lentón, 0.40; Barreto, 0.10; BANES, Grupo «Rompe Cadenas», por paquetes, pago hasta el número 550, \$1.00; R. Valdés, F. Casal, 0.20; Oton Guevara, 0.40; M. Consuegra, 0.20; Guevara, 0.40; Casal, 0.20; FALCÓN, Demetrio Iglesias, por paquetes, \$1.00; CALABAZAR, Domínguez, 0.15; R. Belancourt, 0.20; Un campesino, 0.25; Suárez, 0.20; B. Morales, 0.20; F. González, 0.30; A. Barreto, 0.15; Pedro Sánchez, 0.20; Lentón, 0.40; Barreto, 0.10; BANES, Grupo «Rompe Cadenas», por paquetes, pago hasta el número 550, \$1.00; R. Valdés, F. Casal, 0.20; Oton Guevara, 0.40; M. Consuegra, 0.20; Guevara, 0.40; Casal, 0.20; FALCÓN, Demetrio Iglesias, por paquetes, \$1.00; CALABAZAR, Domínguez, 0.15; R. Belancourt, 0.20; Un campesino, 0.25; Suárez, 0.20; B. Morales, 0.20; F. González, 0.30; A. Barreto, 0.15; Pedro Sánchez, 0.20; Lentón, 0.40; Barreto, 0.10; BANES, Grupo «Rompe Cadenas», por paquetes, pago hasta el número 550, \$1.00; R. Valdés, F. Casal, 0.20; Oton Guevara, 0.40; M. Consuegra, 0.20; Guevara, 0.40; Casal, 0.20; FALCÓN, Demetrio Iglesias, por paquetes, \$1.00; CALABAZAR, Domínguez, 0.15; R. Belancourt, 0.20; Un campesino, 0.25; Suárez, 0.20; B. Morales, 0.20; F. González, 0.30; A. Barreto, 0.15; Pedro Sánchez, 0.20; Lentón, 0.40; Barreto, 0.10; BANES, Grupo «Rompe Cadenas», por paquetes, pago hasta el número 550, \$1.00; R. Valdés, F. Casal, 0.20; Oton Guevara, 0.40; M. Consuegra, 0.20; Guevara, 0.40; Casal, 0.20; FALCÓN, Demetrio Iglesias, por paquetes, \$1.00; CALABAZAR, Domínguez, 0.15; R. Belancourt, 0.20; Un campesino, 0.25; Suárez, 0.20; B. Morales, 0.20; F. González, 0.30; A. Barreto, 0.15; Pedro Sánchez, 0.20; Lentón, 0.40; Barreto, 0.10; BANES, Grupo «Rompe Cadenas», por paquetes, pago hasta el número 550, \$1.00; R. Valdés, F. Casal, 0.20; Oton Guevara, 0.40; M. Consuegra, 0.20; Guevara, 0.40; Casal, 0.20; FALCÓN, Demetrio Iglesias, por paquetes, \$1.00; CALABAZAR, Domínguez, 0.15; R. Belancourt, 0.20; Un campesino, 0.25; Suárez, 0.20; B. Morales, 0.20; F. González, 0.30; A. Barreto, 0.15; Pedro Sánchez, 0.20; Lentón, 0.40; Barreto, 0.10; BANES, Grupo «Rompe Cadenas», por paquetes, pago hasta el número 550, \$1.00; R. Valdés, F. Casal, 0.20; Oton Guevara, 0.40; M. Consuegra, 0.20; Guevara, 0.40; Casal, 0.20; FALCÓN, Demetrio Iglesias, por paquetes, \$1.00; CALABAZAR, Domínguez, 0.15; R. Belancourt, 0.20; Un campesino, 0.25; Suárez, 0.20; B. Morales, 0.20; F. González, 0.30; A. Barreto, 0.15; Pedro Sánchez, 0.20; Lentón, 0.40; Barreto, 0.10; BANES, Grupo «Rompe Cadenas», por paquetes, pago hasta el número 550, \$1.00; R. Valdés, F. Casal, 0.20; Oton Guevara, 0.40; M. Consuegra, 0.20; Guevara, 0.40; Casal, 0.20; FALCÓN, Demetrio Iglesias, por paquetes, \$1.00; CALABAZAR, Domínguez, 0.15; R. Belancourt, 0.20; Un campesino, 0.25; Suárez, 0.20; B. Morales, 0.20; F. González, 0.30; A. Barreto, 0.15; Pedro Sánchez, 0.20; Lentón, 0.40; Barreto, 0.10; BANES, Grupo «Rompe Cadenas», por paquetes, pago hasta el número 550, \$1.00; R. Valdés, F. Casal, 0.20; Oton Guevara, 0.40; M. Consuegra, 0.20; Guevara, 0.40; Casal, 0.20; FALCÓN, Demetrio Iglesias, por paquetes, \$1.00; CALABAZAR, Domínguez, 0.15; R. Belancourt, 0.20; Un campesino, 0.25; Suárez, 0.20; B. Morales, 0.20; F. González, 0.30; A. Barreto, 0.15; Pedro Sánchez, 0.20; Lentón, 0.40; Barreto, 0.10; BANES, Grupo «Rompe Cadenas», por paquetes, pago hasta el número 550, \$1.00; R. Valdés, F. Casal, 0.20; Oton Guevara, 0.40; M. Consuegra, 0.20; Guevara, 0.40; Casal, 0.20; FALCÓN, Demetrio Iglesias, por paquetes, \$1.00; CALABAZAR, Domínguez, 0.15; R. Belancourt, 0.20; Un campesino, 0.25; Suárez, 0.20; B. Morales, 0.20; F. González, 0.30; A. Barreto, 0.15; Pedro Sánchez, 0.20; Lentón, 0.40; Barreto, 0.10; BANES, Grupo «Rompe Cadenas», por paquetes, pago hasta el número 550, \$1.00; R. Valdés, F. Casal, 0.20; Oton Guevara, 0.40; M. Consuegra, 0.20; Guevara, 0.40; Casal, 0.20; FALCÓN, Demetrio Iglesias, por paquetes, \$1.00; CALABAZAR, Domínguez, 0.15; R. Belancourt, 0.20; Un campesino, 0.25; Suárez, 0.20; B. Morales, 0.20; F. González, 0.30; A. Barreto, 0.15; Pedro Sánchez, 0.20; Lentón, 0.40; Barreto, 0.10; BANES, Grupo «Rompe Cadenas», por paquetes, pago hasta el número 550, \$1.00; R. Valdés, F. Casal, 0.20; Oton Guevara, 0.40; M. Consuegra, 0.20; Guevara, 0.40; Casal, 0.20; FALCÓN, Demetrio Iglesias, por paquetes, \$1.00; CALABAZAR, Domínguez, 0.15; R. Belancourt, 0.20; Un campesino, 0.25; Suárez, 0.20; B. Morales, 0.20; F. González, 0.30; A. Barreto, 0.15; Pedro Sánchez, 0.20; Lentón, 0.40; Barreto, 0.10; BANES, Grupo «Rompe Cadenas», por paquetes, pago hasta el número 550, \$1.00; R. Valdés, F. Casal, 0.20; Oton Guevara, 0.40; M. Consuegra, 0.20; Guevara, 0.40; Casal, 0.20; FALCÓN, Demetrio Iglesias, por paquetes, \$1.00; CALABAZAR, Domínguez, 0.15; R. Belancourt, 0.20; Un campesino, 0.25; Suárez, 0.20; B. Morales, 0.20; F. González, 0.30; A. Barreto, 0.15; Pedro Sánchez, 0.20; Lentón, 0.40; Barreto, 0.10; BANES, Grupo «Rompe Cadenas», por paquetes, pago hasta el número 550, \$1.00; R. Valdés, F. Casal, 0.20; Oton Guevara, 0.40; M. Consuegra, 0.20; Guevara, 0.40; Casal, 0.20; FALCÓN, Demetrio Iglesias, por paquetes, \$1.00; CALABAZAR, Domínguez, 0.15; R. Belancourt, 0.20; Un campesino, 0.25; Suárez, 0.20; B. Morales, 0.20; F. González, 0.30; A. Barreto, 0.15; Pedro Sánchez, 0.20; Lentón, 0.40; Barreto, 0.10; BANES, Grupo «Rompe Cadenas», por paquetes, pago hasta el número 550, \$1.00; R. Valdés, F. Casal, 0.20; Oton Guevara, 0.40; M. Consuegra, 0.20; Guevara, 0.40; Casal, 0.20; FALCÓN, Demetrio Iglesias, por paquetes, \$1.00; CALABAZAR, Domínguez, 0.15; R. Belancourt, 0.20; Un campesino, 0.25; Suárez, 0.20; B. Morales, 0.20; F. González, 0.30; A. Barreto, 0.15; Pedro Sánchez, 0.20; Lentón, 0.40; Barreto, 0.10; BANES, Grupo «Rompe Cadenas», por paquetes, pago hasta el número 550, \$1.00; R. Valdés, F. Casal, 0.20; Oton Guevara, 0.40; M. Consuegra, 0.20; Guevara, 0.40; Casal, 0.20; FALCÓN, Demetrio Iglesias, por paquetes, \$1.00; CALABAZAR, Domínguez, 0.15; R. Belancourt, 0.20; Un campesino, 0.25; Suárez, 0.20; B. Morales, 0.20; F. González, 0.30; A. Barreto, 0.15; Pedro Sánchez, 0.20; Lentón, 0.40; Barreto, 0.10; BANES, Grupo «Rompe Cadenas», por paquetes, pago hasta el número 550, \$1.00; R. Valdés, F. Casal, 0.20; Oton Guevara, 0.40; M. Consuegra, 0.20; Guevara, 0.40; Casal, 0.20; FALCÓN, Demetrio Iglesias, por paquetes, \$1.00; CALABAZAR, Domínguez, 0.15; R. Belancourt, 0.20; Un campesino, 0.25; Suárez, 0.20; B. Morales, 0.20; F. González, 0.30; A. Barreto, 0.15; Pedro Sánchez, 0.20; Lentón, 0.40; Barreto, 0.10; BANES, Grupo «Rompe Cadenas», por paquetes, pago hasta el número 550, \$1.00; R. Valdés, F. Casal, 0.20; Oton Guevara, 0.40; M. Consuegra, 0.20; Guevara, 0.40; Casal, 0.20; FALCÓN, Demetrio Iglesias, por paquetes, \$1.00; CALABAZAR, Domínguez, 0.15; R. Belancourt, 0.20; Un campesino, 0.25; Suárez, 0.20; B. Morales, 0.20; F. González, 0.30; A. Barreto, 0.15; Pedro Sánchez, 0.20; Lentón, 0.40; Barreto, 0.10; BANES, Grupo «Rompe Cadenas», por paquetes, pago hasta el número 550, \$1.00; R. Valdés, F. Casal, 0.20; Oton Guevara, 0.40; M. Consuegra, 0.20; Guevara, 0.40; Casal, 0.20; FALCÓN, Demetrio Iglesias, por paquetes, \$1.00; CALABAZAR, Domínguez, 0.15; R. Belancourt, 0.20; Un campesino, 0.25; Suárez, 0.20; B. Morales, 0.20; F. González, 0.30; A. Barreto, 0.15; Pedro Sánchez, 0.20; Lentón, 0.40; Barreto, 0.10; BANES, Grupo «Rompe Cadenas», por paquetes, pago hasta el número 550, \$1.00; R. Valdés, F. Casal, 0.20; Oton Guevara, 0.40; M. Consuegra, 0.20; Guevara, 0.40; Casal, 0.20; FALCÓN, Demetrio Iglesias, por paquetes, \$1.00; CALABAZAR, Domínguez, 0.15; R. Belancourt, 0.20; Un campesino, 0.25; Suárez, 0.20; B. Morales, 0.20; F. González, 0.30; A. Barreto, 0.15; Pedro Sánchez, 0.20; Lentón, 0.40; Barreto, 0.10; BANES, Grupo «Rompe Cadenas», por paquetes, pago hasta el número 550, \$1.00; R. Valdés, F. Casal, 0.20; Oton Guevara, 0.40; M. Consuegra, 0.20; Guevara, 0.40; Casal, 0.20; FALCÓN, Demetrio Iglesias, por paquetes, \$1.00; CALABAZAR, Domínguez, 0.15; R. Belancourt, 0.20; Un campesino, 0.25; Suárez, 0.20; B. Morales, 0.20; F. González, 0.30; A. Barreto, 0.15; Pedro Sánchez, 0.20; Lentón, 0.40; Barreto, 0.10; BANES, Grupo «Rompe Cadenas», por paquetes, pago hasta el número 550, \$1.00; R. Valdés, F. Casal, 0.20; Oton Guevara, 0.40; M. Consuegra, 0.20; Guevara, 0.40; Casal, 0.20; FALCÓN, Demetrio Iglesias, por paquetes, \$1.00; CALABAZAR, Domínguez, 0.15; R. Belancourt, 0.20; Un campesino, 0.25; Suárez, 0.20; B. Morales, 0.20; F. González, 0.30; A. Barreto, 0.15; Pedro Sánchez, 0.20; Lentón, 0.40; Barreto, 0.10; BANES, Grupo «Rompe Cadenas», por paquetes, pago hasta el número 550, \$1.00; R. Valdés, F. Casal, 0.20; Oton Guevara, 0.40; M. Consuegra, 0.20; Guevara, 0.40; Casal, 0.20; FALCÓN, Demetrio Iglesias, por paquetes, \$1.00; CALABAZAR, Domínguez, 0.15; R. Belancourt, 0.20; Un campesino, 0.25; Suárez, 0.20; B. Morales, 0.20; F. González, 0.30; A. Barreto, 0.15; Pedro Sánchez, 0.20; Lentón, 0.40; Barreto, 0.10; BANES, Grupo «Rompe Cadenas», por paquetes, pago hasta el número 550, \$1.00; R. Valdés, F. Casal, 0.20; Oton Guevara, 0.40; M. Consuegra, 0.20; Guevara, 0.40; Casal, 0.20; FALCÓN, Demetrio Iglesias, por paquetes, \$1.00; CALABAZAR, Domínguez, 0.15; R. Belancourt, 0.20; Un campesino, 0.25; Suárez, 0.20; B. Morales, 0.20; F. González, 0.30; A. Barreto, 0.15; Pedro Sánchez, 0.20; Lentón, 0.40; Barreto, 0.10; BANES, Grupo «Rompe Cadenas», por paquetes, pago hasta el número 550, \$1.00; R. Valdés, F. Casal, 0.20; Oton Guevara, 0.40; M. Consuegra, 0.20; Guevara, 0.40; Casal, 0.20; FALCÓN, Demetrio Iglesias, por paquetes, \$1.00; CALABAZAR, Domínguez, 0.15; R. Belancourt, 0.20; Un campesino, 0.25; Suárez, 0.20; B. Morales, 0.20; F. González, 0.30; A. Barreto, 0.15; Pedro Sánchez, 0.20; Lent